

Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública
Dirección de Presupuesto del Gasto de Inversión

1112



Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

/2018.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 26 ABR 2018

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0275/2018, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG" y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula, me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: ----- \$15'933,085.00 (Quince millones novecientos treinta y tres mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), aplicándose al ----- H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

De la presente autorización el importe de \$11'153,159.50, se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 251428, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Especifico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre las acciones realizadas con base en el "CONVENIO" mencionado, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.



Ing. Marco Antonio Broffitt Aguilar.

- C.C.P. Lic. Nefalí Armando Del Toro Guzmán.- Presidente Municipal Constitucional de Tapachula.- Para su conocimiento.- Tapachula
- Lic. Carlos Ramón Bermúdez López.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Roberto Couliño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C. P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
- Archivo.
- Minutario.

MABAN/JHC/EEC/MUD/PM/VI





31110010.Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018	Tapachula	Tapachula	15,933,085.00
Prevencción Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,593,308.50
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,388,400.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia			10,348,980.00
Red Nacional de Radiocomunicación			1,602,396.50
		TOTAL \$	15,933,085.00

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018
ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA



1112

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010E720003
Fecha: 24/04/2018
Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 15,933,085.00
(Quince Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Ochenta y Cinco Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA														T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS							
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPID	COGC	OG	TG			TR	FF	SFF	PF	CPDM	DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	1	7	1	1	F	065	01	C11	D001000	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	2	15,933,085.00	0	0	15,933,085.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002009	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	1	15,933,085.00	4	4	11,153,159.50
																							10	10	4,779,925.50

CONCEPTO:

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, en el municipio de Tapachula.

SOLICITA

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018



201804-MD02209

Tipo de Administración: PROYECTO DE INVERSIÓN: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Matena de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$11,153,159.50

(Once Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 50 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios.

Concepto: Ministración Mes de ABRIL 2018

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	11,153,159.50

Fondo y/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Recibo Oficial número 251428	11,153,159.50	Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo Tapachula, Chiapas	11,153,159.50

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de abril de 2018

Total \$: 11,153,159.50

[Handwritten signature and initials]
 C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz
 Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
 Ministere

[Handwritten signature]
 Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
 Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
 Autorizo

Tesorería Municipal

Tapachula, Chiapas; a 02 de Febrero de 2018.

Oficio No.: TM/0133/2018.

Asunto: Notificación de apertura de cuenta bancaria

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera Único
Boulevard Andrés Serra Rojas, No. 1090,
Torre Chiapas, Piso. 12 Col. El Retiro C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



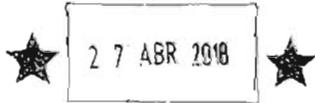
Por medio del presente, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta, para informar la cuenta bancaria aperturada en la institución bancaria BBVA Bancomer, para los depósitos de las participaciones Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG 2018), como a continuación se indica.

Nombre de la Cuenta	No. Cuenta	Clabe
Municipio de Tapachula, Chiapas Fortaseg Federal 2018.	0111339931 BBVA Bancomer Plaza 1848 Tapachula Centro	012133001113399313

Por lo anterior se anexa copia de caratula del contrato, así como copia del estado de cuenta donde se refleja el deposito por apertura.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA



RECIBIDO

Atentamente

~~C.P. Alma Rosa Cuelo López
Tesorera Municipal~~



C.c.p. Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda del Estado - Para su conocimiento.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
C.c.p. Lic. Neftalí Armando del Toro Guzmán.- Presidente Municipal de Tapachula, Chiapas.- Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente/Minutario

Tapachula, Chiapas. 04 de enero de 2018

01-18

C.P. Alma Rosa Cueto López
Tesorera Municipal
MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS

Por este medio, me permito informarle a usted, que en nuestra institución se encuentra abierta una cuenta bancaria con los siguientes datos:

Fecha de Apertura: 04 de enero de 2018
Número de Cuenta: 0111339931
Nombre de la Cuenta: MUNICIPIO DE TAPACHULA CHIAPAS FORTASEG FEDERAL 2018
Tipo de Cuenta: Cash Management Gobierno MN (Productiva)
Moneda: Nacional
Sucursal: 1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula
Clave Interbancaria (CLABE): 012133001113399313

Sin más de momento y en caso que necesite información adicional, quedamos a sus apreciables instrucciones.

Atentamente



Lic. Thea Escobar Juárez
BBVA Bancomer, S.A.
Banca de Empresas y Gobierno Tapachula

Recibí original
Goldina Silva
02-10-2018

100-10



Imprimir
Cerrar

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

30/04/2018
14:25:05

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001113399313
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL TAPACHULA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001113399313
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$11,153,159.50
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	30/abr/2018 13:44:36 p.m.
Número de Referencia	300418
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201804 MD02209
Clave de Rastreo	8846APAB201804300582062415
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	30/abr/2018 13:18:43 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	30/abr/2018 13:44:36 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	30/04/2018 13:54:39 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 15:55

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0111339931
Nombre del Beneficiario	MUNICIPIO DE TAPACHULA CHIAPAS FORTASEG FEDERAL 2018
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001113399313
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$11,156.80
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SH TU DCMYFP DAM 002 2018
Clave de Rastreo	8846APA7201805020582993184
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CLAUDIA VERONICA RECINOS CABRERA
Fecha Captura	02/05/2018 15:31:57 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:52:53 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:54:43 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783